



Atendiendo a la situación energética que presenta el país, acompañada de otras limitaciones y carencias que afectan directamente a la población, el Partido y Gobierno en la provincia adoptan algunas medidas para aliviar estas dificultades y facilitar las actividades y dinámicas propias del hogar.

Entre estas acciones que con carácter inmediato se deben implementar, está la referida al gas licuado. Hasta que se establezca otra orientación, todos los puntos de este servicio, recibirán sin límites cilindros. Queda eliminada una cifra específica a la hora de recepcionar las llamadas balitas.

En cuanto a la disponibilidad del servicio eléctrico para hogares, centros laborales y otros espacios, quedará relacionado con la implementación de dos bloques. Lo cual permitirá contar con luz eléctrica en horarios que ya la población y centros conocerán y partiendo de esa planificación, facilitará cada actividad. Una vez quede establecida esta programación, la cual puede sufrir cambios, será publicada.

Nota Informativa de la Dirección de Información y Comunicación Social de Cienfuegos

- Última actualización: Lunes, 11 Marzo 2024 11:15

Escrito por Dirección de Información y Comunicación Social Cienfuegos

Visto: 351

Para el abastecimiento de agua queda establecido que no podrá coincidir con los horarios picos.

Continuará llegando a las bodegas los productos de la canasta familiar normada. Además del azúcar ya está garantizado el arroz y los chícharos. Se trabaja para hacer llegar al pueblo otros productos.

Hasta el arribo de buques al país con harina, se mantiene la planificación del producto pan. Se garantizará a partir del lunes la elaboración del pan para la merienda a Círculos Infantiles.

Otras medidas que favorecen al pueblo y siempre pensadas para la familia, se analizan.

Reiterar que el país y Cienfuegos ejerce todo esfuerzo para revertir la situación que hoy presenta. Toda etapa por difícil que sea nunca detendrá la voluntad de hacer siempre por la Revolución.